



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO N° _1135_/
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Julio 10 del 2015

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431819 de OMDEL, el Convenio de Suministro N° 4168-94-LE14 "Convenio de Suministro de Abarrotes, Bazar y Otros" aprobado por Decreto A. Exento N° 1803 ; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir un hervidor y un calentador de agua para Programa Fortalecimiento OMIL 2014, de acuerdo a indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente , correspondiente la adquisición de un hervidor y un calentador de agua, a nombre de **LUISA INÉS ROJAS ROJAS, RUT N° 7.303.877-4**, por la suma de \$ 75.327 (setenta y cinco mil trescientos veintisiete pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente al Programa Fortalecimiento OMIL 2014, del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/OFV/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7
 Dirección : Adolfo Novoa 419
 Teléfono : 56-73-2561120-1120
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
 Unidad de Compra : Municipalidad
 Fecha Envío OC. : 14-07-2015 16:04:10
 Estado : Enviada a Proveedor
 Número Licitación : 4168-94-LE14

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-876-SE15

SEÑOR (ES) : LUISA INES ROJAS ROJAS	A Sr (a) : ALEX HERNANDEZ ROJAS
DIRECCIÓN : AVDA. BERNARDO Colbún Región del Maule O'HIGGINS 968	FONO : (56)(07) 351090
RUT : 7.303.877-4	FAX : (X)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	MATERIALES PROGRAMA OMIL 2014		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	sofia aravena	56-73-2561120-1120	saravena@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52141523	Hervidores y teteras	1 Unidad		HERVIDOR SOMELA 2000 WATT HE1200	23.400,00	0,00	0,00	23.400
52141523	Hervidores y teteras	1 Unidad		HERVIDOR CALENTADOR DE AGUA 10 LITROS WB-10 A-TS	39.900,00	0,00	0,00	39.900

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	63.300
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	63.300
	19% IVA	\$	12.027
	Total	\$	75.327

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431819 DE OMDEL
 CONVENIO DE SUMINISTRO N° 4168-94-LE14
 CON CARGO A PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL 2014

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>